



Negociado
Comercio y Mercados

📄 COM12I00R

Código de Verificación

📁 262/2018



3N731C092R3952400YW3

🕒 13-03-18 09:40

Asunto

CONTRATACIÓN INFORMADOR DE
TURISMO 2018

Visto lo establecido en las bases de la convocatoria para la contratación temporal de un Informador/a Turístico/a para la oficina de turismo del Ayuntamiento de Grado en la temporada 2018.

Visto que finalizado el plazo de presentación de instancias, en cumplimiento de la cláusula 4ª de las Bases de la convocatoria, se procede a la aprobación de la de admitidos y excluidos de las pruebas de selección.

Vistas las competencias que me otorga el art. 21 de la Ley 7/85 del 2 de abril.

HE RESUELTO:

Primero.- Aprobar la lista definitiva de opositores admitidos y excluidos a las pruebas de selección:

ADMITIDOS

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	OBSERVACIONES
1	ALONSO PÉREZ, MARTA	09442393L	
2	ANTONUCCI, VELIA	X5215328D	
3	ARRANZ FERNÁNDEZ, SUSANA	10870825J	
4	CAMPORRO ANDIÓN, LUCÍA	71886389G	
5	FERNÁNDEZ GARCÍA, BEGOÑA	71663332R	
6	GARCÍA FERNÁNDEZ, VANESA	09440323L	
7	GARCÍA MENÉNDEZ, ELVIRA	11442493Q	
8	GARCÍA SÁNCHEZ, SHEILA	71726586M	
9	GONZÁLEZ GARCÍA, MAURICIO	09388249V	
10	IZQUIERDO DÍAZ, PELAYO	09393052J	
11	IZQUIERDO MENÉNDEZ, CARMEN MARÍA	09439973Z	
12	MARTÍNEZ GRANDA, DORA	71887874V	



Negociado

Comercio y Mercados

📄 COM12I00R

Código de Verificación

📁 262/2018



3N731C092R3952400YW3

🕒 13-03-18 09:40

13	SOTORRÍO GUTIÉRREZ, SILVIA	71885707N	
----	----------------------------	-----------	--

Segundo.-Convocar a los aspirantes a la celebración del primer ejercicio, el día **20 de Marzo de 2.018, a las 10:00 horas en la Casa de Cultura del Ayuntamiento de Grado**, debiendo presentarse acompañados de su D.N.I.

Tercero.- El Tribunal calificador deberá reunirse el día **20 de marzo de 2.018 a las 9:00 horas en la casa de Cultura del Ayuntamiento de Grado** con el fin de fijar el examen. Dicho Tribunal estará compuesto por las siguientes personas:

Presidente: D. Carlos León Jiménez.
Suplente: D. Gustavo Adolfo Fernández.

Secretario: D^a. Ana M^a Rodríguez García.
Suplente: D^a. Maite Méndez Rubio.

1^{er} Vocal: D^a. Beatriz Canitrot Sánchez
Suplente: D^a. Lucía De Diego Barbón.

2^o Vocal: D. Anselmo Muñoz Bejarano
Suplente: D^a. Emilia Barrio García.

3^{er} Vocal: D. José Manuel González Suárez
Suplente: D^a. Filomena Fernández Magadán.

Cuarto.- Publicar la presente Resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la página Web.